

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 23 al 27 de septiembre de 2024.

OEA	UNIÓN EUROPEA	OEA
		
<p>Corte IDH: Chile es responsable de la violación a los derechos a las garantías judiciales, protección judicial e integridad personal por la aplicación de la “media prescripción” a condenas penales relativas a delitos de lesa humanidad. El caso trata sobre los hechos relativos a una serie de decisiones judiciales dictadas entre los años 2007 y 2010, en las cuales la Corte Suprema de Justicia, interviniendo como tribunal de casación penal, aplicó la media prescripción como parte de un proceso de revisión a sentencias condenatorias de personas que habrían sido encontradas responsables de hechos de desaparición forzada y de ejecución extrajudicial ocurridos durante la dictadura militar chilena. Como consecuencia de estas decisiones de casación se redujeron sustantivamente las penas impuestas a los responsables. Chile realizó un reconocimiento parcial de responsabilidad internacional en el presente caso y aceptó la incompatibilidad de esta figura con sus obligaciones convencionales.</p>	<p>TJUE: derecho a la tutela judicial efectiva: un órgano jurisdiccional nacional no está obligado a aplicar una resolución de su tribunal constitucional que infringe el Derecho de la Unión. En tal caso, el órgano jurisdiccional nacional no puede ser sancionado. El Derecho de la Unión se opone a la ley de un Estado miembro que, según su Tribunal Constitucional, confiere firmeza a la sentencia de un órgano jurisdiccional contencioso-administrativo sobre un “accidente de trabajo” frente al órgano jurisdiccional penal, cuando esa ley impide que los familiares de la víctima sean oídos. El Derecho de la Unión tiene por fin proteger la seguridad de los trabajadores y obliga al patrón a garantizar un entorno laboral seguro. Corresponde al ordenamiento jurídico nacional establecer los procedimientos para exigir la responsabilidad del patrón en caso de incumplimiento.</p>	<p>La CIDH presentó ante la Corte IDH caso de Argentina por violaciones al derecho a la protección judicial de 12 víctimas. Las personas afectadas fueron juzgadas y condenadas a diversas penas de prisión en procesos penales regidos según el Código Procesal Penal de la Nación Argentina. Al apelar ante la Cámara Nacional de Casación Penal, todos los recursos fueron rechazados. También se solicitó el recurso extraordinario federal ante la Corte Suprema de la Nación, sin que fuera concedido. Todas las condenas se impusieron antes del fallo “Casal” de la Corte Suprema (2005), que estableció una pauta interpretativa que extendió el alcance de los asuntos revisables por casación. En su Informe de Fondo No. 96/22, la CIDH observó que las reformas legales y los cambios jurisprudenciales realizados por el Estado argentino no beneficiaron a las víctimas de manera retroactiva.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH: [Chile es responsable](#) de la violación a los derechos a las garantías judiciales, protección judicial e integridad personal por la aplicación de la “media prescripción” a condenas penales relativas a delitos de lesa humanidad.
- **Unión Europea:** TJUE: Derecho a la [tutela judicial efectiva](#): un órgano jurisdiccional nacional no está obligado a aplicar una resolución de su tribunal constitucional que infringe el Derecho de la Unión.
- **OEA:** CIDH presenta ante la Corte IDH [caso de Argentina](#) por violaciones al derecho a la protección judicial de 12 víctimas.
- **Honduras:** Corte Suprema declara inconstitucionales las [zonas económicas](#) especiales.
- **Argentina:** Por enviarle [mensajes racistas](#) a una compañera de trabajo, un hombre fue condenado a donar \$50,000 a un hospital, iniciar un tratamiento psicológico y realizar un curso sobre varones y masculinidades.
- **Bolivia:** [Elecciones judiciales](#): Los candidatos tienen lugar en papeletas.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** La Corte Constitucional determinó que no es posible sujetar la prestación del [servicio público](#) de acueducto a requisitos no exigidos por la normativa, como un paz y salvo solicitado por la empresa contratante.
- **Perú:** Corte Suprema: los abogados deben actuar como [servidores de la Justicia](#), colaborar con los magistrados y ceñirse a los principios de lealtad, probidad, veracidad, honradez y buena fe.
- **Estados Unidos:** La Corte Suprema de Nueva York reincorpora a empleados despedidos por [no vacunarse](#).
- **España:** El Tribunal Supremo impone la pena de [prisión permanente](#) revisable al autor del asesinato de Marta C. y eleva a 140.000 euros la indemnización que debe pagar a sus padres / El Tribunal Superior de Navarra anula tres artículos de una orden foral de Educación que confería a las familias [derecho de veto](#) sobre el cambio de jornada.
- **Argentina/Venezuela:** Tribunal ordena la detención internacional del presidente de Venezuela, [Nicolás Maduro](#).
- **Venezuela/Argentina:** TSJ ordenó medida preventiva privativa de libertad contra el presidente de Argentina, [Javier Milei](#) por robo de avión venezolano.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** La Corte IDH realizó una [visita in situ](#) a tres comunidades indígenas del Paraguay.
- **El Salvador:** Asamblea Legislativa elige a [nuevos magistrados](#) de la Corte Suprema de Justicia.
- **Guatemala:** El presidente pide al Congreso [expulsar a los corruptos](#) del sistema judicial.
- **Brasil:** Plataforma [X comienza a cumplir](#) órdenes del STF para reanudar operaciones.
- **Colombia:** La Corte Constitucional le ordenó al Instituto Colombiano Agropecuario implementar una política para proteger a los padres y las madres [cabeza de hogar](#) nombrados en provisionalidad.
- **Chile:** Corte Suprema [llama a concurso](#) para el cargo de ministro o ministra del Tribunal Constitucional / Diputados solicitan juicio político contra tres jueces de la Corte Suprema.
- **Rusia:** Tribunal pone bajo custodia a dos [adolescentes acusados](#) de incendiar un helicóptero militar.
- **Sudáfrica:** [Mandisa Maya](#) hace historia al convertirse en la primera mujer al frente del Tribunal Constitucional.
- **Argentina:** El actual presidente de la Corte Suprema fue [ratificado al frente](#) del Máximo Tribunal.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** Corte Constitucional: Cancillería deberá publicar en su página web, con [lenguaje claro](#), procedimiento para tramitar refugio.
- **El Salvador:** ¿[Quiénes son](#) los magistrados y el nuevo presidente electos para la Corte Suprema de Justicia?
- **Unión Europea:** [Transporte de electricidad](#): el Tribunal General anula la resolución de la Sala de Recurso de la ACER porque esta no podía apartarse del marco jurídico aplicable en el contexto de la adopción de la metodología para el reparto de los costes del redespacho y del intercambio compensatorio para la región CORE / [Transporte de electricidad](#): el Tribunal General precisa el ámbito de aplicación de la coordinación regional obligatoria en materia de seguridad operativa de las redes de transporte de electricidad.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la [prisión permanente](#) revisable a un hombre por el asesinato a golpes de un bebé de siete meses.
- **Argentina:** La Corte Suprema dejó sin efecto una sentencia que le atribuyó responsabilidad al Estado Nacional por el [accidente que sufrió un jockey](#) en el Hipódromo de Palermo / La Corte Suprema creó el

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

“[Portal de la Justicia Argentina](#)”: Ricardo Lorenzetti votó en disidencia.

- **Costa Rica:** *Presidente de la Corte Suprema: ‘No es momento para promover [polarización y enfrentamiento](#)’.*
- **TEDH:** *España debe indemnizar el daño moral causado a [testigo de Jehová](#) que recibió una transfusión de sangre contra su voluntad.*
- **Unión Europea:** *TJUE: Protección de [datos personales](#): la autoridad de control no está obligada a adoptar una medida correctora en todos los casos de infracción y, en particular, a imponer una multa / El Tribunal de Justicia desestima definitivamente el recurso de los Sres. [Puigdemont y Comín](#) contra la negativa del presidente del Parlamento Europeo a reconocerles la condición de diputados europeos en junio de 2019 / Una [reducción del precio](#) publicitada en un anuncio debe estar calculada sobre la base del precio más bajo de los últimos treinta días.*
- **España:** *El Tribunal Constitucional estima el recurso de amparo de una madre que presentó una demanda de [error judicial](#) tras la muerte de su hijo que fue inadmitida por el Tribunal Supremo por extemporánea / El TC estima el recurso de amparo de una madre a la que se reprochó judicialmente no colaborar en el régimen de*

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

visitas estando inmersa en un procedimiento por [violencia de género](#) / El Tribunal Supremo declara que [hay relación laboral](#) entre los socios cooperativistas de Servicarne y las empresas de la industria cárnica en cuyas instalaciones prestan servicio.

- **Japón:** [Iwao Hakamada](#) es declarado inocente 58 años después de ser sentenciado a muerte.
- **OEA:** CIDH presenta ante la Corte IDH [caso de Venezuela](#) por uso desproporcionado de la fuerza en manifestaciones públicas.
- **Brasil:** [X presenta documentos](#) requeridos por el STF para ser desbloqueado.
- **TEDH:** [Denegación de indemnización](#) civil a querellantes en causa penal se ajusta a derecho.
- **España:** El Tribunal Supremo rechaza el recurso de un abogado contra la [grabación oculta](#) de una conversación sobre la corrupción en Panamá y su publicación en prensa.
- **China:** Tribunal de Hong Kong [condena a editor](#) de medio noticioso a 21 meses de prisión.
- **India:** Corte Suprema: [Wikipedia debe eliminar](#) de inmediato el nombre e imágenes de una médica violada y asesinada en un hospital.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas